

**UN DEFENSOR DE ROSAS
ENTRE LOS HISTORIADORES CORRENTINOS:
JUSTO DÍAZ DE VIVAR, ENTRE LA TRADICIÓN LOCAL
Y EL REVISIONISMO DE LOS AÑOS TREINTA**

MARÍA GABRIELA QUIÑÓNEZ

I. INTRODUCCIÓN

El período de la lucha contra Rosas, también denominado *Cruzada Libertadora*, ha sido el más estudiado por los historiadores correntinos, entre otros motivos, porque las características de sus principales episodios —Pago Largo, Caá Guazú, Arroyo Grande y Vences— y los rasgos de sus protagonistas —Berón de Astrada, Ferré, Madariaga, Virasoro, entre otros— permitían la exaltación de la imagen de pueblo viril, sacrificado y heroico que dominaba en las representaciones sobre su pasado. Por este motivo, la cruzada contra el orden rosista era permanentemente reactualizada e interpretada a la luz de las circunstancias del presente.

Cuando a fines del siglo XIX la elite local comienza a percibir las manifestaciones de un estado de postergación económica y de marginación política dentro del país, estos episodios serán utilizados para demostrar la enorme deuda que la Nación, organizada a partir de Caseros, tenía con la provincia de Corrientes. En las primeras décadas del siglo XX, el tema estuvo siempre presente en la historiografía y el discurso político, y en ese clima, cuando el revisionismo parecía echar sombras sobre la actuación de los héroes de Corrientes, su elite dirigente y sus historiadores diseñaron una conmemoración que demandaba una reparación moral, que fue rechazada por los revisionistas.

En este contexto, aparece la obra de Justo Díaz de Vivar *Las luchas por el Federalismo. Don Pedro Ferré, Don Juan Manuel...*, que pretenderá reivindicar a Rosas, en contra de la tradición historiográfica local. En este artículo, nos proponemos analizar el contexto en el que se produce la aparición de este libro, sus principales argumentos en relación con la tradición historiográfica de Corrientes y el revisionismo rosista, y la recepción de la obra en el ambiente intelectual de la provincia.

II. TRADICIÓN LIBERAL, REVISIONISMO E HISTORIA OFICIAL

La corriente historiográfica que comúnmente denominamos «revisionismo histórico» se originó en la década de los treinta del siglo XX y tuvo como uno de sus principales rasgos la reivindicación de la figura de Juan Manuel de Rosas. A partir de ese momento, el término revisionismo fue utilizado para denominar a ese heterogéneo conjunto de intelectuales que coincidían en auspiciar una revaloración del régimen rosista y pretendían ofrecer una visión del pasado argentino que reflejara lo que para ellos constituía la verdad histórica, que debía sustituir a la que calificaban de “historia falsificada”¹.

La historia oficial que denunciaban los revisionistas era identificada con la tradición historiográfica inaugurada por Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, a la que atribuían un carácter monolítico y hegemónico. Parecería acertado afirmar que esa tradición se presentaba como hegemónica por la gran difusión que habían alcanzado sus argumentos en la producción de los denominados “historiadores nacionales” y, fundamentalmente, porque instituyó la matriz de la que se nutrieron los textos escolares utilizados desde las últimas décadas del siglo XIX hasta avanzado el siglo XX. Sin embargo, esa tradición estaba lejos de ser monolítica por los numerosos matices y contrastes que mostraban las obras de autores que podían ser encuadrados dentro de ella². Ya a fines del siglo XIX, circulaban imágenes del pasado que corregían o revisaban algunos aspectos de la tradición iniciada por las obras de Mitre y de López, pero ésta se mostraba profundamente exitosa; por ello, es posible afirmar que antes de la aparición del revisionismo rosista, se dieron a conocer interpretaciones que al ser retomadas o consideradas por éstos, fueron asociadas a los postulados de este grupo³.

¹ Ernesto PALACIO, *La historia falsificada*, Buenos Aires, La Siringa, 1960, 74 pp.

² Por ejemplo, la obra de Mitre presentaba matices, si se tiene en cuenta cómo fue evolucionando el tratamiento que dio a los caudillos del Litoral. Por otra parte, un autor como Francisco Ramos Mejía planteaba una interpretación diferente de la ofrecida por Mitre sobre los orígenes de la Nación. Véase: AA. VV., *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina*, tomo I, Buenos Aires, ANH, 1995; José Carlos CHIARAMONTE y Pablo BUCHBINDER, “Provincias, caudillos, nación y la Historiografía Constitucionalista Argentina, 1853-1930”, *Anuario*, IEHS, N.º 7, Tandil, 1992, pp. 93-120.

³ Alejandro CATTARUZZA y Alejandro EUJANIAN, *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*, Buenos Aires, Alianza, 2003.

Algunos autores hablan de antecedentes del revisionismo para referirse a obras como las de Adolfo Saldías o Ernesto Quesada, con las cuales los mismos revisionistas intentan trazar una genealogía. Otros, como el historiador norteamericano Clifton Kroeber, hablan de un primer revisionismo que se habría desarrollado entre 1880 y 1914, y de un segundo momento que se habría iniciado alrededor de 1920, en el cual se incluye tanto a los reivindicadores de Rosas como al conjunto de "provincialistas" que intentará reivindicar el papel desempeñado por sus provincias en la formación del orden constitucional democrático y federal⁴. Sin embargo, la imagen de una tradición monolítica frente a la que se levantaba el revisionismo ha perdurado exitosamente, así como también la de una relación conflictiva de los revisionistas con el mundo cultural de la época, que habría consagrado la idea, poco verosímil, de una "conspiración del silencio" urdida por los partidarios de esa tradición para acallar sus argumentos⁵.

Si se analizan las producciones elaboradas en las provincias desde el último tercio del siglo XIX, puede advertirse que la pretensión de revisar la "historia nacional", es decir, la historia argentina vista y escrita desde la perspectiva de Buenos Aires, ya estaba presente en los intelectuales que se dedicaron a reconstruir la historia de sus provincias desde una visión crítica hacia las imágenes que contemporáneamente se elaboraban en Buenos Aires. Así como de las plumas de Mitre y de López nació la que, con el tiempo, sería considerada la "historia argentina", tempranamente se construyeron las

⁴ Clifton B. KROEBER, *Rosas y la revisión de la historia argentina*, Buenos Aires, Fondo Editor Argentino, 1965, 90 pp. En los últimos años y en relación con este tema, José Carlos Chiaramonte señala el carácter equívoco del término revisionista que se emplea a partir de los treinta para referirse a los reivindicadores de Rosas, y vuelve sobre el análisis de las obras que adelantan argumentos luego sostenidos por éstos. Véase José Carlos CHIARAMONTE, "En torno a los orígenes del revisionismo histórico argentino", en Ana FREGA y Ariadna ISLAS (coord.), *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2001, pp. 29-61. Pablo Buchbinder, que analiza la obra de Emilio Ravignani, señala que éste brindó una valoración del rosismo en los años veinte que luego sería reconocida por los propios revisionistas. Véase Pablo BUCHBINDER, "Emilio Ravignani: la historia, la nación y las provincias", Fernando DEVOTO (comp.), *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Buenos Aires CEAL, 1994.

⁵ Diana QUATTROCCHI WOISSON, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1998; Alejandro CATTARUZZA, "El revisionismo: itinerarios de cuatro décadas", A. CATTARUZZA y A. EUJANIAN, *Políticas de la Historia, Argentina 1860-1960*, pp. 143-182.

primeras historias locales para reivindicar el lugar que sus elites consideraban que debían ocupar en la historia del país, argumentos que acompañaban los reclamos por la situación política o económica que se vivía en las provincias en momentos en que esas obras eran elaboradas⁶. Cabe aclarar que todas las posibles "revisiones" anteriores a la década de los treinta del siglo XX, fueron expuestas sin pretender afectar la vigencia del consenso liberal, aspecto que distingue a estos aportes de los realizados por el revisionismo posterior que, ligado a un proyecto político antiliberal, pretendía dar una imagen del pasado argentino acorde con sus pretensiones políticas⁷.

III. EL REVISIONISMO DE LOS AÑOS TREINTA

Así como es posible afirmar que no existió una tradición liberal monolítica sino distintas imágenes del pasado que convivían armónicamente, debe convenirse lo comprometido que resulta tratar de definir el revisionismo cuando la reivindicación de Rosas y su gobierno es un rasgo que lo caracteriza sólo en los años treinta y sobre el cual no existe acuerdo entre sus cultores⁸. Si bien Tulio Halperín Donghi sostiene que los revisionistas recurren a la figura de Rosas luego de su decepción en la revolución septembrina, ya en 1930 se publica el libro de Carlos Ibarguren *Juan Manuel de Rosas. Su vida, su drama, su tiempo*; en 1934 aparece la obra que se considera fundante de algunos aspectos de la prédica revisionista, como lo es *Argentina y el Imperio Británico*, de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta, y en 1936, una obra del primero, titulada *Ensayo sobre Rosas*. En 1938, se funda el Instituto de

⁶ María Gabriela Quiñónez, "Las «crónicas regionales» y la construcción de una historia nacional en la Argentina a fines del siglo XIX", *VI Encontro da ANPHLAC*, Universidad Estadual de Maringá, Brasil, julio de 2004 (inédito).

⁷ A. CATTARUZZA, *ob. cit.*

⁸ Sobre el Revisionismo de los años 30, la bibliografía es variada. Podemos mencionar a Roberto Etchepareborda, *Rosas. Controvertida historiografía*, Buenos Aires, Pleamar, 1971; Tulio Halperín Donghi, "El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional", *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 1996; Diana Quatrocchi Woisson, *Los males de la memoria...*; Alejandro Cattaruzza, "Algunas reflexiones sobre el revisionismo histórico", AA.VV., *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Buenos Aires, CEAL, 1993; Zimmermann, "Ernesto Quesada: La Época de Rosas y el reformismo institucional del cambio de siglo", AA.VV., *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Buenos Aires, CEAL, 1993.

Investigaciones Históricas que llevará el nombre de Rosas, y un año después, se publica el primer número de su revista⁹.

No es tarea sencilla determinar los rasgos comunes en las interpretaciones de los revisionistas de los años treinta. Mientras unos veían en Rosas al defensor de la soberanía nacional frente a las pretensiones de las potencias extranjeras, otros destacaban su capacidad para unificar los intereses de las elites y los sectores populares, especialmente por el disciplinamiento que logró imponer a los primeros. También se remarcaban su carácter de forjador de la unidad nacional y de la práctica de un régimen federal y su capacidad para mantener un orden social estable. Los distintos aspectos que se reivindicaban generaron controversias entre los mismos revisionistas que renegaban de algunos usos de la imagen de Rosas¹⁰.

Este revisionismo que se desarrolló fuera de los ámbitos académicos, empleó las mismas herramientas que utilizaban otros grupos culturales de la época. Como ya lo señalamos, sus representantes crearon una institución dedicada a la investigación, publicaron una revista, se vincularon con editoriales que divulgaban sus obras, celebraron reuniones y conmemoraciones y manifestaron públicamente sus posiciones. Las afirmaciones de algunos de sus representantes acerca de una posible "conspiración de silencio" en torno a su existencia como movimiento quedan desestimadas si se tiene en cuenta que protagonizaron polémicas con otros actores del campo cultural, que tuvieron importantes repercusiones. Además, la autoimpuesta tarea de cambiar la visión que consideraban dominante del pasado argentino, por otra a la que consideraban "verdadera" y más adecuada a los intereses nacionales, dio lugar a la imagen del enfrentamiento entre la "historia oficial" y la revisionista, enfrentamiento que también puede ser visto como un éxito promocional de estos últimos, que lograron construir un enemigo ante el cual situarse¹¹.

IV. LA TRADICIÓN HISTORIOGRÁFICA EN CORRIENTES:

La lucha contra la "tiranía rosista" como tema central

Las primeras historias escritas en las provincias desde el último tercio del siglo XIX se caracterizaron por un fuerte tono de reivindicación que

⁹ Tulio HALPERÍN DONGHI, *ob. cit.*, pp. 107-126.

¹⁰ A. CATTARUZZA, *ob. cit.*

¹¹ *Ídem, ob. cit.*

expresaba el profundo descontento de sus elites y la necesidad de reconocimiento de sus aportes a la formación del orden institucional argentino. Por ello, las primeras obras de lo que constituiría la historia nacional fueron acusadas de ocultar sus contribuciones en las luchas revolucionarias y las contiendas civiles, en beneficio del papel desempeñado por las elites porteñas¹².

En Corrientes los estudios históricos que se iniciaron a fines del siglo XIX con las obras de Manuel Florencio Mantilla, y que se extendieron desde las primeras décadas del siglo XX con los aportes de Valerio Bonastre, Hernán Félix Gómez, Manuel Vicente Figuerero, y Federico Palma, no fueron la excepción en este contexto. El posicionamiento frente a la historia nacional no significaba una negación de la tradición liberal, por el contrario, la mayor parte de las obras elaboradas en las provincias buscaban filiarse con ella. Los historiadores correntinos evidenciaban un gran respeto hacia la obra de Bartolomé Mitre y lo consideraban un gran conocedor de los acontecimientos protagonizados por Corrientes. Mitre, lejos de desconocer los méritos de la provincia, en 1878 pronunció un verdadero alegato en defensa de su tradición política y proporcionó a sus historiadores argumentos que, posteriormente, fueron utilizados con fines reivindicatorios¹³. La actitud frente a la obra de López no fue la misma: desde Mantilla en adelante, cuestionaban el tratamiento de autoridad con que favorecía a las *Memorias* del General Paz, que descalificaba, entre otros, a Pedro Ferré.

Un rasgo sobresaliente de la historiografía correntina será, desde sus comienzos, el de la exaltación de la lucha contra Rosas. El período iniciado con Pago Largo y concluido en Caseros interesaba por igual a los intelectuales correntinos y era objeto de una constante reactualización en el discurso político y periodístico, al mismo tiempo que era materia preferente de las primeras reconstrucciones históricas. La exaltación de sus batallas y de sus protagonistas permitía destacar los rasgos heroicos que este pueblo se atribuía

¹² Armando Raúl BAZÁN, "La Historiografía Regional Argentina", *Revista de Historia de América*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, N.º 96, Julio-Diciembre, 1983; María Gabriela QUIRÓNEZ, "Entre el pasado y el presente. Historia y política en Corrientes en torno de la lucha contra la tiranía rosista", *Revista de Historia de América*, México, I.P.G.H., 2000, pp. 19-52.

¹³ Bartolomé MITRE, *Ayerecó Quahá Catú. Una Provincia Guaraní*, Edición Oficial de Corrientes. Imp. del Estado, 1921.

desde los tiempos coloniales, que habría revalidado en las luchas por la independencia y la organización constitucional, así como en la inquebrantable defensa de sus derechos frente a las imposiciones centralizadoras de Buenos Aires. Esta última situación parecía reproducirse desde fines del siglo XIX en las actitudes hegemónicas del régimen conservador y, a partir de 1916, en el personalismo yrigoyenista¹⁴.

El tema de la cruzada libertadora contra la tiranía rosista fue central desde la primera obra de Manuel Florencio Mantilla (1854-1909): *Estudios Biográficos de Patriotas Correntinos* (1884), en la que engrandecía las figuras de Genaro Berón de Astrada, Pedro Ferré y Joaquín Madariaga y atacaba la política de Juan Manuel de Rosas. Sus argumentos, que rescataban elementos presentes en la tradición oral, se repitieron en la *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*, elaborada en torno a 1897¹⁵. El tema continuó siendo estudiado con preferencia en el siglo XX, durante la etapa de mayor florecimiento de la historia local, en la cual se incorporaron adelantos metodológicos de la disciplina, y se establecieron vínculos con los historiadores y con las instituciones de Buenos Aires dedicadas a la investigación histórica¹⁶.

A partir de los años veinte, es fundamental atender al papel asumido por el Estado provincial, que presta una atención preferente a la difusión de la historia y la cultura correntinas: se publicaron obras y compilaciones documentales por medio de la imprenta del Estado, se atendieron las necesidades del Archivo Histórico, y fue creado el Museo Colonial, Histórico

¹⁴ Corrientes debió hacer frente a reiteradas intervenciones federales desde 1866. Éstas eran resistidas por los partidos que encabezaban el gobierno y en la mayor parte de los casos, defendidas y auspiciadas por la oposición. Durante la etapa radical, fueron vistas por liberales y autonomistas como instrumentos utilizados por el gobierno nacional, para intentar romper el dominio conservador. Véase María del Mar SOLÍS CARNICER, "Las intervenciones radicales en Corrientes: ¿Cambio o continuidad?", *Unidad y diversidad en América Latina: Conflictos y coincidencias*, Actas, tomo II, Buenos Aires, U.C.A., 2000, pp. 799-820; Ricardo J. G. HARVEY, *Historia Política Contemporánea de Corrientes. Del Dr. Benjamin S. González al Dr. Pedro Numa Soto (1925-1935)*, Buenos Aires, Dunken, 1999.

¹⁵ María Gabriela QUIÑONEZ, "Entre el pasado y el presente: Historia y política en Corrientes en torno a la lucha contra la «tiranía rosista», *Revista de Historia de América*, IPGH, N.º 126, 2000.

¹⁶ María Silvia LEONI, "La historiografía correntina en la primera mitad del siglo XX", AA.VV., *Visiones del Pasado*, Estudios de Historiografía de Corrientes, Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.

y de Bellas Artes. La producción historiográfica que acompañó este proceso tuvo como principal representante a Hernán Félix Gómez, cuya obra revisó aspectos fundamentales de la tradición que se había iniciado con las obras de Mantilla. A las publicaciones ya señaladas debe sumarse la intensa actividad conmemorativa propiciada por el gobierno y por las asociaciones culturales, tanto como las iniciativas para la construcción de monumentos, que contribuyeron a crear un clima propicio para la celebración de los centenarios de la lucha contra Rosas¹⁷. El tema de las conmemoraciones había recobrado un gran interés desde 1920, a raíz del homenaje nacional tributado a Urquiza en Paraná, que exaltaba la figura del vencedor de Caseros y relegaba a un segundo plano el proceso iniciado en Corrientes a partir del pronunciamiento de Berón de Astrada¹⁸. Este presunto olvido fue motivo suficiente para que se reiteraran las solicitudes de reconocimiento para los héroes correntinos y resurgieran los proyectos para la construcción del monumento a los *mártires de la lucha contra la tiranía*¹⁹. El senador correntino Juan Ramón Vidal, jefe indiscutido del Partido Autonomista en la provincia, al referirse a estas iniciativas, demandó el aporte de fondos nacionales para la construcción del anhelado monumento²⁰.

En 1926, quedó en evidencia el interés que este tema despertaba en dos estudiosos del pasado local que aún no habían entregado sus principales obras. En esa oportunidad, Valerio Bonastre y Hernán Félix Gómez polemizaron sobre el significado de la batalla de Vences en el marco de las Conferencias de Extensión Secundaria y Cultural, con posiciones que fueron sostenidas en sus obras posteriores²¹. Bonastre, en la conferencia titulada "Vences, sus víctimas y victimarios. Consideraciones sobre la campaña de 1847", exaltaba la acción de los hermanos Joaquín y Juan Madariaga desde

¹⁷ María Silvia LEONI DE ROSCIANI, "La historia política de Corrientes en el siglo XX. Tendencias e historiadores", *Nordeste*, N.º 10, Resistencia, UNNE, 1999.

¹⁸ Provincia de Corrientes, *Corrientes y Pago Largo. Homenaje del gobierno de Corrientes*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1939.

¹⁹ Expresión utilizada en las piezas discursivas, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, cada vez que se hacía referencia a los proyectos de monumentos alusivos a los ejércitos libertadores y, especialmente, a la figura de Berón de Astrada.

²⁰ Archivo Histórico de la Provincia de Corrientes [A.H.P.C.] *Pago Largo. Homenaje a sus mártires. 1839-31 de marzo-1927*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1927, p. 7.

²¹ Provincia de Corrientes, *Conferencias de Extensión Secundaria y Cultural*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1927, pp. 63-123.

Arroyo Grande y denostaba la actitud traidora de Benjamín Virasoro, quien actuando bajo las órdenes de Urquiza, se habría ensañado con sus comprovincianos en los campos de Vences. Gómez critica abiertamente las interpretaciones de Bonastre y establece una posición contraria al cuestionar acciones de Madariaga y reivindicar a Virasoro en la conferencia "La historia de Corrientes y los ideales de la argentinidad". Las visiones contrapuestas de la *crucada libertadora* a partir de Arroyo Grande constituyeron, en adelante, una diferencia insalvable para ambos historiadores.

La irrupción de una corriente que reivindicaba la figura de Rosas con una actitud de clara ruptura frente a la tradición liberal generó una importante reacción de la elite dirigente correntina y movilizó a los historiadores y al gobierno provincial ante la proximidad del centenario de Pago Largo, el episodio que inauguraba la *crucada libertadora* y que había significado el martirio del gobernador Berón de Astrada y el primer ejército libertador²². El uso político del pasado aparecía una vez más como recurso para la reivindicación de una elite que se manifestaba orgullosa de las acciones de su viejo patriciado, y convencida de que éstas no habían sido reconocidas debidamente. Las obras publicadas durante los años treinta se dedicaron, con preferencia, al estudio de la lucha contra Rosas e incluyeron argumentos que contrariaban las primeras manifestaciones del revisionismo²³.

Así, en 1930, José J. Biedma, al prologar la obra de Bonastre *Corrientes en la Cruzada de Caseros*, expresaba su beneplácito por la aparición de un libro que pudiera contrarrestar "...la antipática tendencia que se generaliza actualmente de vindicar a los bárbaros como Rosas y sus secuaces..." y destacaba el hecho de que esa temprana y oportuna reacción proviniera de una de las provincias que podía considerarse víctima de la "tiranía"²⁴. En 1936, cuando se iniciaban los preparativos para la celebración del centenario

²² El año 1934 marcó un punto de inflexión con la publicación de la obra de los hermanos Irazusta, *La Argentina y el Imperio Británico* y con la idea de repatriar los restos de Rosas y de realizar el primer homenaje público a su memoria. Véase Diana QUATTROCCHI WOISSON, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1998.

²³ Federico PALMA, *Pago Largo. Noticias biográficas sobre los jefes de la batalla*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1936, p. 10.

²⁴ Valerio BONASTRE, *Corrientes en la Cruzada de Caseros*, prólogo de José J. Biedma, Imprenta del Estado, 1930, p. v.

de la batalla de Pago Largo, el clima intelectual se vio conmovido con la aparición de tres nuevas obras que trataban la relación de Corrientes con el gobierno de Rosas: *Varones Correntinos*, de Valerio Bonastre; *Las luchas por el Federalismo*, de Justo Díaz de Vivar, y *Pago Largo. Notas biográficas de los jefes de la batalla*, de Federico Palma.

V. EL LIBRO DE JUSTO DÍAZ DE VIVAR Y SUS VÍNCULOS CON LOS REVISIONISTAS

Justo Díaz de Vivar (1889-1944) era miembro de una importante familia de la elite correntina que en tiempos de Rosas, estuvo vinculada al círculo que gobernó la provincia después de la derrota de Arroyo Grande. Pertenecía a la cuarta generación, nacida en suelo americano, de los descendientes de Pedro Díaz de Vivar, un español que afincado en Corrientes en las primeras décadas del siglo XIX, estableció lazos de parentesco con las principales familias de la sociedad local. Una de sus tías abuelas, Paula Díaz de Vivar, contrajo matrimonio en 1820 con José Roxas y Patrón, quien más tarde sería representante de Rosas en las conversaciones previas a la firma del Pacto Federal. Otro de sus antepasados, también llamado Justo, se desempeñó como ministro del gobernador Pedro Dionisio Cabral, que fue un abierto partidario del gobernador de Buenos Aires. En relación con el ambiente político e intelectual de su época, a través de su madre, María Dolores, era sobrino de Manuel Florencio Mantilla, el iniciador de los estudios históricos en la provincia²⁵.

Sus detractores señalaron que su genealogía tuvo un peso decisivo sobre sus interpretaciones, sin embargo, la defensa de Pedro Ferré que ensaya en su obra no podría explicarse bajo las mismas influencias. Su vínculo familiar tan cercano con Manuel Florencio Mantilla tampoco parece haber resultado decisivo a la hora de interpretar el pasado por el camino de la tradición que éste había iniciado. Refiriéndose a él dirá, con cierta distancia y en una de las escasas referencias que concede a su obra, que "...es necesario tener en cuenta el espíritu con que Mantilla escribió sus *Patriotas Correntinos*, más que como historiador, como panegirista de los exponentes de cualquier orden

²⁵ Juan Cruz JAIME, *Poder y Aristocracia en Corrientes. Siglos XVIII al XX*, Buenos Aires, Dunker, 2002.

que Corrientes pudiera exhibir en su historia, poniendo en esa obra toda la noble pasión de su alma exaltada por un sentimiento generoso...²⁶.

El aporte historiográfico de Díaz de Vivar resulta original y más allá de las críticas a sus argumentaciones, mereció el elogio de sus contemporáneos por el esfuerzo intelectual y la valentía que implicaba exponer argumentos descalificadores para quienes habían sido consagrados como los principales héroes correntinos. No se trataba, como podría ser el caso de Federico Palma por esos años, de una personalidad de escasa gravitación social, sino de un miembro prominente de la elite local que convivía con la tradición que contradijo en su obra. Fue un hombre de gran actuación pública, de profundas convicciones nacionalistas y de reconocido prestigio, que ejerció su profesión de médico, pero que también se dedicó a la docencia, al igual que Hernán Félix Gómez, en el Colegio Nacional de la ciudad; fue Diputado Nacional por el partido liberal, Ministro de Hacienda e Instrucción Pública de la Provincia y Presidente de la Dirección Provincial de Salubridad²⁷. A su muerte, en 1944, el diario *El Noticioso*, que representaba los intereses de su partido, rescató su aporte historiográfico en términos que nos permiten advertir el respeto que su contribución intelectual había generado entre sus contemporáneos:

Plasmó en el libro, en la revista, en el folleto o en el periódico los caracteres de su raro talento, de su brillante ilustración, la originalidad de un estilo digno de alto valor, que en jerarquía intelectual le corresponde...

Sus producciones no constituyen como en muchos otros, el afán especulativo de la figuración, el deseo de exhibir una vanidad, la pedantería de figurar en los prospectos de las librerías, el sueño de verse en los anaques de las bibliotecas; no, las suyas son el fruto maduro de convicciones claras, profundas y sinceras...²⁸.

Su interés por los estudios históricos y su visión del pasado, que parecía “extraña” a la tradición de su provincia, lo llevaron a vincularse con los

²⁶ Justo DÍAZ DE VIVAR, “La Traición Unitaria. Su repercusión en Corrientes”, *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”*, Año I, N.º 2-3, 1939, p. 4.

²⁷ Ricardo J. G. HARVEY, *Historia Política Contemporánea de Corrientes. Del Dr. Juan F. Torrent al Dr. Blas Benjamin de la Vega (1936-1946)*, Corrientes, EUDENE, 1997, p. 470.

²⁸ *El Noticioso*, Año XIV, 15 de septiembre de 1944, N.º 3940, p. 1.

revisiónistas y a participar de las actividades del Instituto Juan Manuel de Rosas, en cuya revista aparecieron sus artículos titulados "La traición unitaria" (1939) y "La reafirmación del espíritu nacional" (1941)²⁹.

En su libro *Las Luchas por el Federalismo*, publicado en 1936, realiza un itinerario por la vida política e institucional de la provincia siguiendo, en una línea prácticamente biográfica, la actuación de Pedro Ferré, desde los comienzos de su vida pública hasta el breve período de ostracismo, posterior a Arroyo Grande, que lo mantuvo circunstancialmente alejado de la provincia³⁰. Su percepción del papel de Corrientes se diferencia de las imágenes que hasta entonces habían brindado sus historiadores, que se esforzaron por destacar el desempeño de la provincia en el proceso de construcción del estado nacional por medio de las actuaciones heroicas de sus hombres, la firmeza de sus convicciones y la entrega incondicional de sus recursos. Díaz de Vivar, por el contrario, describe un ambiente extremadamente chato, empobrecido y mediocre, con hombres que no estaban preparados para hacer frente a las circunstancias que siguieron al estallido revolucionario. En medio de esa situación, sólo destaca la figura de Ferré: "...un grande hombre en un pequeño escenario"³¹. A partir del capítulo que titula "La Confederación", aparece en escena la figura de Juan Manuel de Rosas, y de allí en adelante, aporta su particular visión del desempeño de Ferré y de la estrategia seguida por Corrientes frente a la política del gobernador de Buenos Aires.

Escasamente documentado y con breves y esporádicas referencias a las memorias de Pedro Ferré y del General José María Paz, o comentarios sobre las obras de autores como Vicente Fidel López y Manuel F. Mantilla, el libro pretende brindar la visión particular de su autor sobre el período de las luchas por el Federalismo, que cristaliza en la Constitución de 1853. Así, en referencia hacia su propia obra, el autor señala la creencia de:

²⁹ *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"*, Año I, N.º 2-3, 1939, pp. 3-7; Año III, N.º 7, 1941, pp. 31-38.

³⁰ Justo DÍAZ DE VIVAR, *Las Luchas por el Federalismo. Pedro Ferré. Don Juan Manuel...*, Buenos Aires, Vial y Zona, 1936. El libro está organizado en 12 capítulos: I. Crisálida; II. Juventud; III. 1821; IV. El "caos" del año XX; V. Ferré y el Congreso Rivadaviano; VI. Intermezzo; VII. La gestación del Cuadrilátero; VIII. La Confederación; IX. La Traición Unitaria; X. La segunda ofensiva europea; XI. La "Tiranía", el "Terror"; XII. La penumbra y la apoteosis.

³¹ *Ídem, ibidem, Las Luchas...*, p. 18.

...haber tenido el coraje de examinar sin prejuicios la actitud y la conducta de algunos personajes consagrados, sin hacer la reverencia consabida y mostrándolo como los veo, sin lentes de aumento ni prismas deformadores³².

Díaz de Vivar pretendió reivindicar la figura de Juan Manuel de Rosas, siguiendo una línea interpretativa que resultaba totalmente novedosa para la historiografía correntina³³. En ella pretendía demostrar que Rosas desempeñó un papel importante en la historia argentina y desacreditar a quienes lo combatieron. Uno de los méritos que atribuía a Rosas era el de haber demostrado en la práctica, de manera objetiva, la posible coexistencia de un poder central con los gobiernos locales³⁴. Para Díaz de Vivar, las relaciones que establecieron las provincias con el gobierno de Buenos Aires en tiempos de Rosas crearon hábitos a los que posteriormente resultó sencillo dar forma orgánica, facilitando así el camino a la organización nacional. Esto fue posible porque Rosas, lejos de quebrantar las autonomías provinciales, ejerció un gobierno central de hecho, que logró restablecer el orden luego de la anarquía, respetando, además, las instituciones locales. Ese orden sólo habría sido perturbado por “la traición unitaria” y la “agresión extranjera”. El sentimiento nacional que despertaba ante las pretensiones de las potencias europeas y el hecho de que la reacción contra su política fuera conducida por unitarios (los emigrados y los jefes militares como Lavalle, Lamadrid o Paz), lejos de perjudicarlo, favorecieron su encumbramiento al imponer la necesidad del “provisorio” que Rosas pretendía ejercer³⁵.

Cuando habla de la “codicia extranjera”, se refiere a las dos intervenciones de potencias europeas en el Río de la Plata —el bloqueo francés de 1838 y el anglo-francés de 1843— y a los peligros a los que considera estaban expuestas las provincias con sus zonas fronterizas libradas al expansionismo brasileño en el Litoral, al chileno en la Patagonia, al de la Confederación peruano-boliviana en territorio salteño, y al paraguayó sobre territorio correntino³⁶. Díaz de Vivar, en coincidencia con las premisas del revisionismo, atribuyó a

³² Ídem, p. 6.

³³ Ídem, p. 176.

³⁴ Ídem, pp. 240-241; 320.

³⁵ Ídem, p. 196.

³⁶ Ídem, pp. 247-249.

los unitarios un plan desintegrador en complicidad con las potencias europeas y con auxiliares americanos, que habría sido desbaratado por la “fortaleza del pueblo argentino que rodeó a Rosas, e impidió la consecución de este pensamiento...”³⁷. Es así como la salvación de la República, que existía de manera inorgánica, se debió a la presencia de Rosas en el poder, que ejercía legitimado por su capacidad para interpretar las necesidades de las masas. Al hecho externo y a la traición unitaria, se sumaba el rechazo de los federales doctrinarios, como Ferré, a la política de hechos consumados que impuso Rosas. Los problemas internos, como el de la organización constitucional, debieron ser postergados para atender lo prioritario: la defensa del país ante la invasión extranjera³⁸.

En cuanto a Pedro Ferré, destaca su actuación durante las gestiones para la firma del Pacto Federal y lo distingue de Berón de Astrada. Ferré es exhibido como el único representante del Litoral que entendió que la política de Rosas consistía en mantener la hegemonía de Buenos Aires con cierto respeto de la autonomía de las provincias, y que cualquier forma de gobierno que propiciara tendría como base su posición dominante. Habría advertido que el poder de Rosas era inconvertible, que el federalismo se había quedado sin conductores y que, inevitablemente, chocaría con él al pretender salvar el derecho a la autonomía de su provincia; sin embargo, mantuvo con decisión su posición doctrinaria.

La actitud de Berón de Astrada de llevar el enfrentamiento al terreno de la guerra queda planteada como una política errónea de la que sus sucesores en el gobierno, incluido Ferré, no pudieron sustraerse. Berón de Astrada, que para la tradición local era “el mártir de Pago Largo”, aparece retratado como un gobernante mediocre y débil, que se dejó envolver en la oposición abierta contra Rosas por el gobernador santafesino y por los autores del complot franco-montevideano³⁹. Para justificar esta apreciación, señala que los jefes, los oficiales y los soldados correntinos sólo se movilizaban porque se trataba de defender la independencia de la provincia, y por ello, no podían ser calificados de antifederales o antirrosistas. De esta manera, quitaba responsabilidad en la reacción al pueblo correntino y la colocaba en su elite

³⁷ Ídem, p. 273.

³⁸ Ídem, pp. 283-284.

³⁹ Ídem, pp. 277-279.

dirigente. Sin embargo, a pesar de condenar las reacciones contra Rosas, sostenía que la de Corrientes había sido la única que conservaba “su tinte federalista”, aun cuando sus ejércitos habían sido puestos bajo la conducción de jefes unitarios como Lavalle y Paz.

Para Díaz de Vivar el antirrosismo de Corrientes fue el medio empleado para defender el mayor grado de independencia local de la provincia mientras no se organizaba la República. Por ello le resulta extraño que un hombre de las condiciones de Ferré, al que considera “único valor mental positivo de Corrientes” persistiera en el camino inaugurado por Berón de Astrada, puesto que, como conocedor del “problema nacional”, sabía que tanto los partidarios de Rosas como los emigrados buscaban imponer la hegemonía porteña⁴⁰. Se lamenta de que Ferré persistiera en esa política sabiendo que su provincia no saldría beneficiada y le reclama el no haber advertido que el pacto federal, aun desnaturalizado, era un estatuto que regía a la confederación y permitía a las provincias mantener su autonomía. Este aparente error de Ferré, el de no haber podido comprender que Rosas debía cumplir su ciclo, trajo aparejada una secuela de males: Corrientes vio consumirse su población viril y su incipiente riqueza en una lucha estéril. La larga dominación política de Rosas

..perturbada tan profundamente por la intervención europea, había logrado indirectamente como resultado fatal de los hechos, la verdadera cohesión nacional, positivo preludio de la constitución orgánica de la República.⁴¹

Sólo las necesidades de defensa habían justificado la dictadura, la desnaturalización del pacto federal y el aparente sometimiento de las provincias, pero a cambio de ello, se había logrado afirmar el federalismo y cohesionar al país. Una vez alejado el peligro de conquista o de desintegración, la constitución federal se hacía inevitable, pero Rosas no comprendió que, llegado ese momento, la solución constitucional se tornaba impostergable.

Esta visión particular del período rosista, que le permite reivindicar al mismo tiempo la política de Rosas y la posición doctrinaria de Pedro Ferré,

⁴⁰ Ídem, pp. 283-284.

⁴¹ Ídem, p. 318.

fue dada a conocer en momentos en que, como lo señala Federico Palma en el prólogo de su obra *Pago Largo. Noticias biográficas sobre los jefes de la batalla* (1936), los historiadores correntinos estaban empeñados en ofrecer sus contribuciones "...al movimiento iniciado en Corrientes para contrarrestar la prédica de algunos 'intelectuales' que pretenden vindicar la figura del tirano Rosas..."⁴².

VI. LA RECEPCIÓN DE *LAS LUCHAS POR EL FEDERALISMO* EN CORRIENTES

Entre marzo y abril de 1936, los periódicos correntinos anunciaron la llegada a las librerías de las obras *Varones Correntinos*, de Valerio Bonastre y *Las luchas por el Federalismo*, de Justo Díaz de Vivar. La primera recibió elogiosos comentarios en una nota anónima publicada por *El Liberal*, mientras que la segunda motivó la reacción del Dr. Justo Álvarez Hayes, que dio a conocer su opinión en ediciones sucesivas⁴³.

Los argumentos de Díaz de Vivar, contrarios a la tradición correntina, colocan a quien intenta analizar el desarrollo historiográfico del período ante la posibilidad inicial de suponer una fuerte reacción frente a su obra. Sin embargo, ninguno de los principales exponentes del ambiente intelectual se manifestó públicamente para dar respuesta o apoyo a las enunciaciones del libro que igualmente sería considerado "polémico". Si bien Justo Álvarez Hayes era un miembro destacado de la clase política y del ambiente intelectual, carecía del prestigio que como conocedores del pasado podían esgrimir algunos de sus contemporáneos, como Hernán F. Gómez, Manuel V. Figuerero, o Valerio Bonastre, cuyos comentarios habrían tenido un mayor peso de autoridad.

Álvarez Hayes era un hombre culto, interesado en los temas históricos, pero no, un investigador sistemático. Sus intervenciones eran esporádicas y revelaban, como en esta ocasión, un fuerte tono político, de un liberalismo

⁴² Federico PALMA, *Pago Largo. Noticias biográficas sobre los jefes de la batalla*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1936, p. 10.

⁴³ El libro de Díaz de Vivar mereció una elogiosa reseña de Ramón Doll que fue publicada en la Revista del Instituto. Véase la sección "Bibliografía" de *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Año I, N.º 2-3, 1939, pp. 163-167.

cercano a las posiciones de los antiguos rivadavianos. En su intervención en la prensa, califica de "juicios aventurados" a los argumentos de Díaz de Vivar e intenta descalificarlos acudiendo para ello a obras de autores consagrados de la tradición liberal. Señala que los argumentos de su comprovinciano están afectados por un razonamiento que juzga claramente contradictorio, puesto que pretende defender, al mismo tiempo, a Rosas y a Ferré. Su adhesión a los primeros argumentos de la tradición liberal queda expuesta con claridad cuando juzga las acciones de los caudillos como anárquicas, despóticas y contrarias a la organización constitucional, semejantes a la actitud de Rosas, que hizo fracasar la iniciativa orgánica de Corrientes al abstenerse de cumplir con el Pacto Federal.

Lo que no parece estar dispuesto a aceptar es la idea de que en la Constitución de 1853 triunfa la posición federal doctrinaria de la que, para Díaz de Vivar, Ferré es representante. Si bien aclara que en numerosas ocasiones defendió el papel de Ferré, no está dispuesto a aceptar que se lo presente enfrentado con Rivadavia, con quien muestra, a su parecer, una gran unidad de pensamiento, que se propone demostrar. El proyecto de quien Díaz de Vivar propone como "el férreo adalid del federalismo doctrinario" para Álvarez Hayes no es más que la propuesta que las provincias del Litoral sellaron en 1822, a instancias de Rivadavia, como Tratado del Cuadrilátero. Su reivindicación de la política de Rivadavia va más lejos al afirmar que el proyecto constitucional de 1826 sentaba las bases de un régimen federal, con el carácter mixto o de transacción que tiene la Constitución de los Estados Unidos, juicio que intenta fundar señalando que Facundo Quiroga en una conversación con Juan M. Madero, en 1834, reproducida por Melián Lafinur, había reconocido su error al promover el rechazo de aquélla. En parte de su argumentación, sostiene:

...Las ideas políticas de Rivadavia, incomprendidas por Ferré, inteligidas por Quiroga, y metamorfoseadas o ignoradas por el autor de *Las Luchas por el Federalismo* [...] fueron las mismas teorías eclécticas de Moreno, quien según el Dr. Vicente Fidel López, no era ni federal ni unitario, quien en concepto de Alberdi, era netamente unitario y a juicio de Levene predicó el federalismo pero tuvo que obrar con espíritu autoritario para desenvolver el programa trazado por la revolución de mayo⁴⁴.

⁴⁴ Justo ÁLVAREZ HAYES, "A propósito de *Las luchas por el federalismo*", *El Liberal*, 4 de mayo de 1936, pp. 3 y 10.

El proyecto de Ferré de 1830, producto de su federalismo doctrinario, es juzgado de imprevisor, incompleto y peligroso, porque concedía a cada provincia su independencia y su soberanía, y generaba con ello el peligro de disolución nacional, cuando, en realidad, debió inspirar las aspiraciones de organización de Corrientes, reclamando el cumplimiento del vasto plan cultural iniciado por la ley del 30 de noviembre de 1826. Para Álvarez Hayes, con el mismo criterio erróneo con que Díaz de Vivar juzga las ideas de Ferré, hace lo propio con las de Moreno y Rivadavia y las de "...muchos otros próceres que lucharon reciamente contra la tiranía, y para los cuales ha reservado el dicitio agravante de traidores", influido, al parecer de su crítico, por la obra de Ernesto Quesada⁴⁵. Desde este punto de vista, la "traición unitaria" a la que se refiere Díaz de Vivar no es más que

...una leyenda forjada por la literatura lacayezca de De Ángelis, y propagada por los que abrevaron su espíritu en la linfa impura del autor de la Época de Rosas, más empeñado que Saldías en eliminar de la memoria la tenebrosa tragedia de la tiranía⁴⁶.

Para desautorizar a Quesada, en quien se basaba Díaz de Vivar, lo acusa de haber ocultado las auténticas razones por las cuales fraternizaron los unitarios y los extranjeros. Señala:

La mancomunidad entre los extranjeros y los emigrados argentinos, unitarios y muchos federales, se acrecentó por las hostilidades de Rosas, y por la fraternización de aquellos durante el sitio de Montevideo. La emigración a la capital uruguaya, iniciada después de las exequias de Dorrego, en cuya ceremonia Rosas juró venganza contra sus adversarios, prosiguió después de la dispersión y expatriación de los miembros de la asociación de mayo que iniciaron la reacción contra la tiranía, y se acentuó después del desastre de Arroyo Grande a fines de 1842...⁴⁷

La presencia europea en el Río de la Plata no respondía, a su parecer, a planes de usurpación del territorio, y la intervención de éstos en la región no

⁴⁵ Justo ÁLVAREZ HAYES, "A propósito de 'Las luchas por el federalismo'", 2.ª parte, *El Liberal*, 5 de mayo de 1936, p. 3.

⁴⁶ Ídem, *ibidem*, p. 3.

⁴⁷ Ídem, *ibidem*, p. 3.

se daba en el marco de una contienda civil, sino en una guerra internacional que Rosas había provocado en el Uruguay con su apoyo a Oribe.

Para dar mayor autoridad a su criterio, sigue sosteniendo, con palabras de Levene, que no es posible

[acusar de] ... traición a la patria, a los que han creado la patria con su espada y su sangre. Se traiciona la patria cuando se combate contra su integridad, pero nunca cuando se sufre la persecución y el ostracismo, y no se pierde el aliento para combatir por libertarla⁴⁸.

Si hubo una traición fue la de Rosas, que arrebató la soberanía argentina no para entregarla al extranjero, sino para usurparla él mismo traicionando los principios de mayo.

VII. LA POLÉMICA AUSENTE: EL SILENCIO DE LOS DEFENSORES DE LA TRADICIONAL LOCAL

En 1974, Salvador Cabral, un joven intelectual correntino que adhería al revisionismo de la izquierda nacional, publicó un artículo en el cual se pronunciaba sobre Justo Díaz de Vivar y su libro *Las luchas por el Federalismo*, al que consideraba una obra original y deliberadamente olvidada. Señalaba entonces

[que el libro] ... estuvo en las bibliotecas correntinas, desde hace cuarenta años. No fue reimpresso nunca, nunca mencionado en las escuelas, jamás recomendado por ningún historiador conocido. Esta circunstancia responde también a causas explicables. Justo Díaz de Vivar escribió un libro revisionista, quizás el único no liberal que ha sido escrito entre los historiadores correntinos...⁴⁹

Cabral advierte en esta obra la presencia de un rasgo sustancial de la historiografía correntina: el reclamo por el estado de postergación de la provincia, utilizado como argumento reivindicatorio por sus intelectuales

⁴⁸ Ídem, p. 3.

⁴⁹ Salvado CABRAL, "Justo Díaz de Vivar y el Revisionismo", AA.VV., *El revisionismo histórico socialista*, Buenos Aires, 1974, p. 140.

desde fines del siglo XIX. Al juzgar las posibles razones que habrían dejado en el olvido la existencia de este libro, concluyó que ello se debería al hecho de que sus interpretaciones alejaban a Díaz de Vivar tanto de la tradición correntina como del revisionismo estrictamente rosista. En el primer caso, por reivindicar aspectos de la política de Rosas, y en el segundo, por hacer lo propio con la figura de Pedro Ferré y presentarlo como el único representante de un auténtico federalismo, cuando para los revisionistas era un "traidor" que se había aliado, al igual que Berón de Astrada, a los extranjeros y a los emigrados para combatir a Rosas. Cuestionar el "federalismo" de Rosas por el papel preponderante de Buenos Aires frente a las demás provincias era un argumento difícil de admitir para los revisionistas; sin embargo, luego de la publicación de su libro, Díaz de Vivar fue aceptado por los miembros del Instituto Juan Manuel de Rosas y publicó artículos en su revista³⁰. Ramón Doll recomendó la lectura de *Las luchas por el Federalismo* en una reseña publicada en el segundo número de la revista, en momentos en que desde el Instituto se trataba de contrarrestar la celebración correntina sobre Pago Largo. En dicha ocasión, señaló que se trataba de "...uno de los libros que han servido mejor a la impostergable causa de la revisión histórica argentina..."³¹.

Las especulaciones de Cabral sobre la escasa repercusión pública que suscitó la aparición de *Las luchas por el Federalismo* en el ambiente intelectual correntino de los años treinta y su limitada divulgación posterior resultan admisibles. Los historiadores correntinos parecen no atreverse a mencionar siquiera esta obra, cuando la reacción más esperada hubiera sido la polémica o el intento de desacreditarla. Esa actitud de "silencio conspirativo" frente a una visión peculiar de un período tan trascendente para la historia correntina podría explicarse como un intento de restar

³⁰ Salvado CABRAL, *ob. cit.*, p. 140.

³¹ La inclusión de la reseña de Ramón Doll sobre el libro de Justo Díaz de Vivar en la segunda aparición de la Revista del Instituto pretende reforzar las posiciones revisionistas en la disputa por el Centenario de Pago Largo: "...Y seríamos capaces de referirnos aquí, en esta nota, a todo lo que decimos en otra sección de la Revista sobre alguna reacción correntina contra nuestras manifestaciones sobre Berón de Astrada, si no resultara desproporcionada a las inteligentes interpretaciones del libro que comentamos". RAMÓN DOLL, "Bibliografía. Las Luchas por el Federalismo. Pedro Ferré. Don Juan Manuel... Por Justo Díaz de Vivar. Año 1936", *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Año I, N.º 2-3, 1939, pp. 163-167.

trascendencia a los argumentos de un historiador correntino que contrariaba la tradición historiográfica local que había sido sostenida por décadas, y que servía de plataforma argumentativa a todas las reivindicaciones de la provincia. Esta interpretación se refuerza si tomamos en cuenta que el libro se publicó a pocos años del centenario de Pago Largo y en momentos en que se diseñaban los preparativos para su celebración, circunstancia en la cual Hernán Félix Gómez, el hombre más autorizado para responder los argumentos de Díaz de Vivar, desempeñaba un papel fundamental.

Gómez había contribuido a una importante renovación historiográfica desde 1920, y a pesar de que en reiteradas ocasiones había dado muestras de sus dotes de polemista, guardó un absoluto sigilo ante las argumentaciones de su comprovinciano. Sin embargo, tres años más tarde, en plena celebración del centenario de Pago Largo, rechazó con vehemencia las imputaciones sobre Berón de Astrada y la clase dirigente que lo secundó, expuestas por Julio Irazusta, coincidentes con las enunciaciones anteriores de Díaz de Vivar. En dicha ocasión, la réplica de Gómez en defensa del máximo héroe correntino de la lucha contra Rosas no se hizo esperar y fue dada a conocer a través del libro titulado *Berón de Astrada, la epopeya de la libertad y la constitucionalidad* (1939).

Si tratamos de buscar otra razón que explique esta dispar actitud ante juicios equivalentes, y que no se reduzca a la condición de comprovinciano que distinguía a Díaz de Vivar del entrerriano Irazusta, hallaríamos posibles respuestas en el itinerario político-ideológico de Gómez. A pesar de su proclamado liberalismo, sus ideas políticas fueron resultado de la combinación de elementos diversos, que a veces resultan contradictorios, así como del ambiente conservador, tradicionalista y católico en el que se había formado⁵².

Su espíritu conservador lo llevaba a defender el papel de las clases cultas en la conducción de la sociedad, pero fue ante la experiencia yrigoyenista y la influencia del nacionalismo de los años veinte, en particular la de Lugones e Ibarguren, que se volvió abiertamente en contra de la democracia representativa y llegó a adherir a ideas corporativistas. Así que, como gran parte del autonomismo al que pertenecía, apoyó el golpe de 1930

⁵² María Silvia LEONI DE ROSCIANI, "El aporte de Hernán Félix Gómez a la historia y la historiografía del Nordeste", *Folia Histórica del Nordeste* N.º 12, Rcia., IIGHI-UNNE, 1996, p. 20.

y el gobierno de Uruburu, y llegó a integrar la Legión Cívica, aunque posteriormente renegó de estas ideas. Este circunstancial apoyo al nacionalismo corporativista fue interpretado como una extrema reacción conservadora, frente al ascenso de las clases medias que se había expresado con el radicalismo yrigoyenista⁵³.

En 1932, fue electo diputado nacional por la Concordancia y tuvo una participación activa en la vida interna del Partido Demócrata Nacional. Después de su paso por la política nacional, retornó a su provincia para participar del gobierno de Juan F. Torrent, a quien acompañó durante sus giras por el interior. La muerte del líder autonomista Juan Ramón Vidal dejó al partido sumido en una profunda crisis que preocupaba profundamente a Gómez. Esto lo llevó a reflexionar sobre la importancia de los liderazgos, y llegó a sostener que los hombres son sólo circunstancias, que se encumbran solamente si expresan el sentir popular⁵⁴.

Este contexto podría haber contribuido a modificar en parte su visión de la personalidad de Rosas, en particular, de la legitimidad del poder que ejerció, sin la necesidad de abandonar su encendida defensa de la política de Corrientes. Ello es posible si admitimos como parte de su extensa obra el manuscrito titulado "El régimen de los ríos y la dictadura de Rosas", que habría escrito con posterioridad al golpe del 4 de junio de 1943⁵⁵. En él rescata el liderazgo que ejerció Rosas como hombre que supo encarnar las necesidades de esa hora, rasgo valioso en el delicado momento político-institucional que vivía el país y que preocupaba profundamente a Gómez. Sus valoraciones, que resultan contradictorias con algunas de sus manifestaciones anteriores, muestran coincidencias con los pronunciamientos realizados por Díaz de Vivar en los años treinta.

Entre otras cuestiones, Gómez sostiene que Rosas habría cumplido un papel necesario por las circunstancias en las que le tocó actuar, especialmente por el peligro que entrañaba el imperialismo que se cernía sobre el Río de la Plata, y que sólo "un poder fuerte en Buenos Aires" podía significar "la garantía para el existir argentino"⁵⁶.

⁵³ María Silvia LEONI DE ROSCIANI, *ob. cit.*, p. 21.

⁵⁴ *Ídem*, *ibidem* p. 34.

⁵⁵ Archivo Histórico de la Provincia de Corrientes (AHPC). Fondo Hernán F. Gómez, Legajo N.º 94, *El régimen de los ríos y la dictadura de Rosas* (inédito). El texto mecanografiado carece de fechado y firma. Nos permite fecharlo de manera aproximada la referencia a Ramón S. Castillo como "ex presidente".

⁵⁶ (AHPC). Fondo Hernán F. Gómez, *ob. cit.*

Para esa fuerza que venía de lo exterior debía crearse otra fuerza interior de resistencia. La Dictadura de Rosas fue la fórmula. Tampoco puede decirse que las dictaduras sean todas ilegítimas. Roma la tuvo como institución legal [...]. El Dictador argentino nació de un procedimiento electivo local y correspondió a una realidad social que hacía necesario su poder. Hasta podría decirse que antes de los comicios consagratorios [...] ella había advenido por una serie de circunstancias que hacían a Rosas el hombre de la hora. Sólo él podía organizar y mantener ese poder fuerte que la argentinidad reclamaba como condición de existencia...⁵⁷.

Frases como ésta parecen teñidas del clima de la época en que escribía y de sus preocupaciones sobre el futuro de la provincia, a la que veía sumida en la decadencia política, económica y social, y entregada a intereses económicos extranjeros⁵⁸. Estas preocupaciones y la intuición de los cambios que se avecinaban para la provincia y el país abrumaron su espíritu desencantado desde fines de los años treinta y no lo abandonaron hasta su prematura muerte en 1945. Un año antes, en las exequias de Justo Díaz de Vivar, había sido uno de los principales oradores⁵⁹.

Es indudable que entre personalidades de pensamiento ecléctico, las coincidencias al menos circunstanciales en el terreno ideológico podían atemperar las diferencias en cuanto a la interpretación del pasado. Prueba de ello es el hecho de que un año después de la aparición de su libro, Justo Díaz de Vivar pasó a integrar la Junta de Estudios Históricos creada por el gobierno de Juan F. Torrent, con el objetivo de reunir el acervo documental de la región y estimular los estudios históricos. Dicha Junta presidida por Hernán F. Gómez estaba integrada, además, por Juan Ramón Mantilla (hijo de Manuel Florencio), Pedro Díaz Colodrero y Manuel Vicente Figuerero, lo que demostraba que, a pesar de las diferencias, era posible que convivieran armónicamente las distintas imágenes del pasado local representadas por estos autores⁶⁰.

⁵⁷ (AHPC). Fondo Hernán F. Gómez, ob. cit.

⁵⁸ María Silvia LEONI DE ROSCIANI, ob. cit., p. 36.

⁵⁹ *El Noticioso*, Año XIV, 15 de septiembre de 1944, N.º 3940, p. 1.

⁶⁰ Ricardo J. G. HARVEY, ob. cit., p. 80.

VIII. REFLEXIONES FINALES

La historiografía correntina, como las demás historiografías provinciales, se construyó desde un contexto de marginalidad política y de dificultades económicas que tuvo una fuerte influencia en el tono reivindicatorio que adquirieron los relatos históricos. Todas las provincias, y Corrientes particularmente, trataron de privilegiar momentos de su pasado, para intentar reivindicar el papel que habían tenido en la formación del orden institucional argentino, y se presentaron como sociedades que habían realizado un gran esfuerzo por constituir la nación y no fueron recompensadas por ello.

Este rasgo de reivindicación permanente se convirtió en elemento constitutivo de los relatos históricos en Corrientes, desde fines del siglo XIX y hasta gran parte del siglo XX. Ello convirtió a la lucha contra Rosas en un tema central, sobre el cual se pronunciaron sus principales historiadores. El resultado de esta dedicación al tema fue la construcción de la imagen de una provincia que fue la única en mantener una consecuente oposición a la política de Rosas y una fuerte vocación por la organización constitucional, al plantear la posibilidad de un federalismo doctrinario, a través de Pedro Ferré, que es visto positivamente por gran parte de sus historiadores. Todos coinciden en la exaltación de la figura de Berón de Astrada y de Ferré, en contra de la imagen de héroes de la lucha contra Rosas, planteada por los que llaman historiadores nacionales, que otorgan esa posición a las figuras de los generales Lavalle y Paz.

Cuando irrumpe el revisionismo rosista, a partir de los años treinta, la elite intelectual correntina se aferra a su tradición historiográfica para tratar de contrarrestar sus efectos, y como las circunstancias coinciden con la celebración de los centenarios de la lucha contra Rosas, intentan utilizar dichas celebraciones para reivindicar el aporte de la provincia y para oponerse a los postulados revisionistas que colocan a sus héroes entre los "traidores". En este contexto, aparece la obra de un intelectual correntino, Justo Díaz de Vivar, que a pesar de estar fuertemente enraizado en esa elite respetuosa de sus tradiciones, brinda una interpretación original acerca del papel desempeñado por Rosas en la historia argentina, y en particular, en su relación con Corrientes. El argumento que aporta contradice la tradición historiográfica que se había iniciado con Manuel Florencio Mantilla a fines del siglo XIX, y que había sido sostenida, con algunos matices, por Hernán F. Gómez, el historiador correntino que marca con su obra toda la primera mitad del siglo XX.

La obra de Díaz de Vivar, familiarizada con el revisionismo por su defensa del papel desempeñado por Rosas, sostenía que la gesta de la que se enorgullecían sus comprovincianos —la cruzada libertadora contra la tiranía— no había sido más que el resultado de una errónea lectura, por parte de la clase dirigente correntina, de la situación política creada a partir de la hegemonía ejercida por el gobernador porteño, y que lejos de significar un motivo de reivindicaciones para los correntinos, ella había sido causa de enormes pérdidas y el comienzo de su postergación en el terreno político y económico.

Que un libro que reivindicaba a Rosas y cuestionaba aspectos fundamentales del pasado institucionalizado no haya tenido el rechazo o la réplica que se podría haber esperado en un clima tan conflictivo como el de los años treinta, y que su autor haya podido convivir armoniosamente con sus colegas en una institución dedicada al estudio del pasado, nos describe un ambiente intelectual al mismo tiempo tolerante y complejo, que nos proponemos continuar desentrañando.

RESUMEN

En el presente artículo, se analiza el contexto de elaboración y de recepción del libro *Las Luchas por el Federalismo. Don Pedro Ferré, Don Juan Manuel...*(1936), de Justo Díaz de Vivar, que constituye una obra peculiar dentro del marco de la historiografía correntina, caracterizada desde fines del siglo XIX por la exaltación de las acciones de su clase dirigente y de sus ejércitos libertadores en la lucha contra la política de Rosas. La obra de Justo Díaz de Vivar reivindica al mismo tiempo a Pedro Ferré, uno de los principales representantes de la clase dirigente local en ese período, y a Juan Manuel de Rosas, lo que permitió a su autor vincularse con los historiadores revisionistas. De esta manera, la obra de Díaz de Vivar se constituye en la única reconstrucción que cuestiona la política seguida por su provincia desde 1839, que la mantuvo en permanente estado de guerra hasta la caída de Rosas.

Palabras clave

Corrientes, historiografía, revisionismo, Pedro Ferré, Juan Manuel de Rosas, Justo Díaz de Vivar.

ABSTRACT

In the present article it is analyzed the elaboration context and reception of the book *The Fights for Federalism. Don Pedro Ferré, Don Juan Manuel...* (1936), by Justo Díaz de Vivar, which constitutes a peculiar work into the framework of the historiography of Corrientes, characterized since the ending of the XIX Century by the exaltation of the actions of its ruling class and of its liberating armies in the struggle against Rosas' politics. At the same time, Justo Díaz de Vivar's work redeems Pedro Ferré, one of the main representatives of the local ruling class of that period, and Juan Manuel de Rosas, allowing the author to establish links with revisionist historians. This way, the work of Díaz de Vivar is constituted as the only reconstruction that questions the politics followed by his province from 1839 until the fall of Rosas, which maintained it in permanent state of war.

Keywords

Corrientes, historiography, revisionism, Pedro Ferré, Juan Manuel de Rosas, Justo Díaz de Vivar.